

GUÍA DE REFERENCIA RÁPIDA PARA MATRICULARSE

Consulte el Reglamento, JEA-RB, [Matricula de Estudiantes](#)

Bienvenidos a Montgomery County Public Schools (MCPS). La asignación escolar se basa en el domicilio legítimo del/ de la estudiante que se está matriculando. Si usted no sabe a qué escuela debería asistir su hijo/a, por favor llame a la División de Planificación de Capital (Division of Capital Planning), teléfono 240-314-4710, o consulte la página web de esa oficina, ingresando a www.montgomeryschoolsmd.org/departments/planning; al ingresar, haga clic en "Find Your School" (Encuentre Su Escuela).

Los estudiantes que hayan cumplido siete (7) años o más al 1ro. de septiembre y que no hayan asistido a una escuela dentro de los Estados Unidos o a un sistema escolar estadounidense (es decir, escuelas del Departamento de Defensa o una escuela Americana Internacional acreditada en un país extranjero) durante los últimos dos años, deberán ser referidos a Admisiones Internacionales y Matriculas (International Admissions and Enrollment—IAE) en MCPS, teléfono 240-740-4500, para iniciar el proceso de inscripción. Los estudiantes menores de siete (7) años pueden matricularse directamente en su escuela local.

Todos los padres/guardianes que matriculan estudiantes (nuevos o que se reintegran a MCPS) deben presentar un comprobante de la fecha de nacimiento del/de la estudiante; identidad del/de la estudiante (nombre); identidad del padre/madre/guardián y un comprobante de su relación con el/la estudiante; domicilio e inmunizaciones, a menos que carezca de hogar; y deberán completar el [Formulario 560-24 de MCPS, Información de Estudiante Nueva/a](#), y el [Formulario 565-1 de MCPS, Información de Emergencia de los Estudiantes](#).

Edad—5–21

- Los estudiantes, sean o no ciudadanos de los Estados Unidos, que tengan por lo menos cinco (5) años de edad al 1ro. de septiembre, y no más de veinte (20) años de edad el primer día de clases del ciclo escolar en curso, son elegibles para matricularse.

Identidad—La Persona Que Matricula al/a la Estudiante Debe Presentar

- Comprobante legal de identidad Y
- Comprobante de la relación/parentesco con el/la estudiante

Domicilio de Residencia—En el Condado de Montgomery

- Si el padre/madre/guardián o estudiante elegible es propietario de una vivienda, un comprobante aceptable es una factura actual de impuestos a la propiedad. Se puede obtener una copia en el Departamento de Finanzas del Condado de Montgomery (Montgomery County Department of Finance), llamando al 240-777-0311, o visitando montgomerycountymd.gov/finance, O
- Si el padre/madre/guardián o estudiante elegible alquila una vivienda, un documento aceptable es el contrato de alquiler actual. Si el término original del alquiler ha vencido, se deberá presentar una copia de una factura actual de servicios públicos (agua, electricidad, gas) o una extensión del contrato de alquiler, O
- Si el padre/madre/guardián o estudiante elegible desea una matrícula basándose en la vivienda compartida con un propietario o arrendador que tiene una residencia legítima dentro del área de una escuela de MCPS, se debe completar y notariar el [Formulario 335-74 de MCPS, Declaración de Vivienda Compartida](#), y se debe presentar, según sea apropiado, evidencia de domicilio. Para los propietarios de viviendas, un documento aceptable es una factura actual de impuestos a la propiedad; para quienes alquilan una vivienda, un documento aceptable es el contrato de alquiler actual. Si el término original del alquiler ha vencido, se deberá proveer una copia actual de un servicio público (agua, electricidad, gas) o una extensión al contrato de alquiler. Firmar y hacer notariar la declaración jurada en el [Formulario 335-74](#), y proveer tres documentos que demuestren que el padre/madre/guardián o estudiante elegible vive en el domicilio (vea la lista en la página 2). El [Formulario 335-74 de MCPS](#) firmado y notariado puede contar como uno de los tres comprobantes de domicilio que se exigen.
- Cualquier persona que no resida en el Condado de Montgomery y que desee solicitar matricular a un/a estudiante no residente en el condado pagando la tarifa de matrícula en MCPS deberá contactar a IAE, llamando al 240-740-4500.
- Si el/la estudiante carece de hogar, por favor consulte la página web de [Información de Matricula/Niños sin Hogar \(Enrollment Information/Homeless Children\)](#).

Inmunizaciones—Cumplimiento Absoluto

- Certificado de Inmunizaciones del Departamento de Salud de Maryland (Maryland Department of Health—MDH)—[Formulario 896 de MDH](#), O
- Formulario de un médico o de una clínica de salud generado por computadora

Ejemplos de Documentación de Verificación Aceptables

Edad e Identidad del/de la Estudiante (Evidencia de Nacimiento y Nombre)

- Certificado de nacimiento
- Pasaporte/visa
- Certificado médico
- Certificado de bautismo o de la iglesia
- Certificado de un hospital
- Declaración jurada y notariada de los padres (testimonio jurado notariado certificando la legitimidad de la fecha de nacimiento)
- Registro de nacimiento
- Otra identificación legal o notariada

Identidad del Padre/Madre/Guardián Que Matricula al/a la Estudiante y Su Relación con el/la Estudiante (Comprobante de Custodia/Tutela Legal)

Ejemplos de Comprobantes de Identidad del Padre/Madre/Guardián, con Fotografía:

- Licencia de conducir
- Pasaporte
- Tarjeta de identidad de la Administración de Vehículos a Motores (Motor Vehicle Administration–MVA)
- Otro formulario legal de identificación

Ejemplos de Comprobantes de la Relación del Padre/Madre/Guardián con el/la Estudiante:

- Certificado de nacimiento del/de la estudiante, que identifica a los padres
- Orden judicial
- Acuerdo de separación o sentencia de divorcio
- Otra forma legal de identificación

Documentos de Apoyo para Vivienda Compartida

Los documentos de apoyo deben estar a nombre del padre/madre/guardián o estudiante elegible con el domicilio que figura en el [Formulario 335-74 de MCPS, Declaración de Vivienda Compartida](#), debe incluir el nombre de la organización remitente y una fecha dentro de los noventa (90) días de la fecha actual.

Un documento de domicilio aceptable deberá ser una comunicación proveniente de los siguientes tipos de entidades:

- Instituciones Financieras (por ejemplo, bancos, agencias de seguro, etc.)
- Compañía de Servicios Públicos (por ejemplo, teléfono; agua; electricidad, gas, etc.)
- Agencia del Gobierno (por ejemplo, federal; estatal; local)
- Establecimientos Médicos
- Establecimientos Religiosos
- Organizaciones sin Fines de Lucro/Organizaciones Comunitarias

Números de Teléfono y Sitios Web

- División de Planificación de Capital (Division of Capital Planning) . . . 240-314-4710
www.montgomeryschools.org/departments/planning
- Admisiones Internacionales y Matrículas (International Admissions and Enrollment–IAE). 240-740-4500
www.montgomeryschoolsmd.org/info/enroll
- Enlace de MCPS para Personas sin Hogar (MCPS Homeless Liaison) . . . 240-740-4511